

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**8076** *Resolución de 21 de julio de 2014, de la Universidad de Alicante, por la que, en ejecución de sentencia, se publica la composición de la Comisión juzgadora de un concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 22 de noviembre de 2001.*

En cumplimiento de la sentencia 920/2013 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 2001 y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 21 de julio de 2014.–El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 9 de junio de 2012), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, José Vicente Cabezuelo Pliego.

#### ANEXO

##### Comisión n.º: 1.153

Convocada por resolución de: 22 de noviembre de 2001 («BOE» de 8 de diciembre de 2001).

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02469).  
Área de conocimiento a la que pertenece: Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Tribunal propuesto. Indicar: nombre y apellidos, categoría y Universidad de destino.

Comisión titular:

Presidenta/Presidente: M.<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes, Catedrática de Universidad, Universidad de Oviedo.

Secretaria/Secretario: Francisco Reyes Marsilla de Pascual, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Murcia.

Vocal: Jesús Alturo Perucho, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: Virginia María Cuñat Ciscar, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocal: Juan Carlos Galende Díaz, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta/Presidente: Francisco M. Gimeno Blay, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Secretaria/Secretario: José Miguel López Villalba, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal: Pedro José Arroyal Espigares, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Vocal: Margarita Gómez Gómez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

Vocal: María Teresa González Balasch, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.